

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Madrid, a 5 de mayo de 2008

**Referencia: estudio de la posible venta o la posible escisión del negocio azucarero del Grupo Ebro Puleva.**

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A. ha acordado hoy por unanimidad elevar este asunto para su tratamiento en la próxima Junta General de Accionistas, planteando como punto en el orden del día de la misma el estudio y análisis, bien de la posible venta, bien de la posible escisión y salida a Bolsa del negocio azucarero del Grupo Ebro Puleva así como de otros negocios agroindustriales relacionados con éste, y proponiendo como acuerdo que se autorice al Consejo de Administración el inicio de los estudios y contactos pertinentes para explorar ambas posibilidades, delegando en éste la ejecución de la operación así como la posibilidad de desistir de la misma si las condiciones del mercado llegan a aconsejar que no se realice.

Esta propuesta para estudiar una operación de tales características se considera conveniente en un momento en que se ha asegurado la viabilidad y estabilidad del negocio azucarero para los próximos años tras culminarse satisfactoriamente la reforma de la OCM del azúcar. Se estima que esta operación de venta o escisión, si finalmente llegara a ejecutarse en las condiciones oportunas, aportaría valor a los accionistas de Ebro Puleva al tiempo que permitiría tratar de modo individualizado el proyecto del negocio azucarero para su futuro a medio y largo plazo, sin verse limitado por la circunstancia de estar integrado en un conjunto de negocios fundamentalmente marquistas.

El texto completo de la propuesta de acuerdo que se someterá a la próxima Junta General de Accionistas, que previsiblemente se celebrará el lunes 9 de junio a las 12.30 horas en segunda convocatoria, es el siguiente:

***“PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACIÓN CON EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.***

*Análisis de la posible venta o de la posible escisión y salida a Bolsa del negocio azucarero y otros negocios agroindustriales relacionados, así como autorización al Consejo de Administración para el estudio y, en el caso en que resulte procedente, la ejecución de la operación.*

*Autorizar al Consejo de Administración para que inicie los estudios y contactos pertinentes de cara a explorar, o la posible venta, o la posible escisión y salida a Bolsa del negocio azucarero del Grupo Ebro Puleva así como de otros negocios agroindustriales relacionados, facultando en los más amplios términos al Consejo de Administración de la sociedad para que tras el proceso que corresponda, bien ejecute una u otra operación en el plazo de veinticuatro meses en la*

manera que sea más beneficiosa para los intereses de la sociedad, bien desista de ella si las condiciones del mercado llegan a aconsejar que no se realice. La presente autorización al Consejo incluye, a título meramente enumerativo y no limitativo:

- La elección entre la venta o la escisión en función de las circunstancias de los mercados.
- La determinación del perímetro exacto de los negocios, activos y pasivos, derechos y obligaciones del Grupo Ebro Puleva incluidos en la operación, pudiendo la misma comprender, además del negocio azucarero y de los negocios agroindustriales relacionados con éste, otros negocios agroindustriales de menor importancia que no formen parte del núcleo de negocios estratégicos del Grupo Ebro Puleva.
- Las condiciones del contrato de compraventa o de la operación de escisión, que podrá ser total o parcial.
- La posibilidad de desistir de la operación si las condiciones del mercado llegan a aconsejar que no se realice.”

Tomando como base los datos de cierre del ejercicio 2007, en caso de materializarse la operación, la cifra de negocio del Grupo Ebro Puleva pasaría de €2.685 millones a €2.031 millones, el EBITDA consolidado pasaría de €306 millones a €226 millones, y la deuda se reduciría en un importe muy significativo, que se determinaría en función de las condiciones de ejecución de la operación. También experimentaría una variación significativa la estructura de los negocios del Grupo, ya que pasarían a tener un mayor peso los negocios marquistas e internacionales según el detalle siguiente:

miles de €	ACTUAL	PROFORMA
<b>Ventas marquista</b>	<b>1.724.504</b>	<b>1.573.106</b>
<b>Ventas industriales</b>	<b>960.538</b>	<b>458.283</b>
	<b>2.685.042</b>	<b>2.031.389</b>
<b>Actividad marquista (%)</b>	<b>64%</b>	<b>77%</b>
<b>Actividad industrial (%)</b>	<b>36%</b>	<b>23%</b>
<b>Ventas en España</b>	<b>1.216.572</b>	<b>644.630</b>
<b>Ventas en UE</b>	<b>892.255</b>	<b>810.544</b>
<b>Ventas Resto</b>	<b>576.215</b>	<b>576.215</b>
	<b>2.685.042</b>	<b>2.031.389</b>
<b>Ventas en España (%)</b>	<b>45,3%</b>	<b>31,7%</b>
<b>Ventas en UE (%)</b>	<b>33,2%</b>	<b>39,9%</b>
<b>Ventas Resto (%)</b>	<b>21,5%</b>	<b>28,4%</b>
<b>Ebitda en España</b>	<b>148.986</b>	<b>69.075</b>
<b>Ebitda en UE</b>	<b>76.656</b>	<b>76.656</b>
<b>Ebitda en Resto</b>	<b>81.118</b>	<b>81.118</b>
	<b>306.760</b>	<b>226.849</b>
<b>Ebitda en España (%)</b>	<b>48,6%</b>	<b>30,4%</b>
<b>Ebitda en UE (%)</b>	<b>25,0%</b>	<b>33,8%</b>
<b>Ebitda en Resto (%)</b>	<b>26,4%</b>	<b>35,8%</b>

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente

Miguel Ángel Pérez Álvarez  
Secretario del Consejo de Administración